

Otra Buena Práctica es “La Red de Emergencias y Seguridad de Canarias (RESCAN)”

Se trata de un proyecto desarrollado por la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias cuyo objetivo es dotar a las Administraciones Públicas Canarias de una tecnología de radiocomunicaciones de última generación, que les permita la prestación del Servicio de Seguridad y Emergencias, de forma homogénea, eficaz y segura en toda la región.

Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

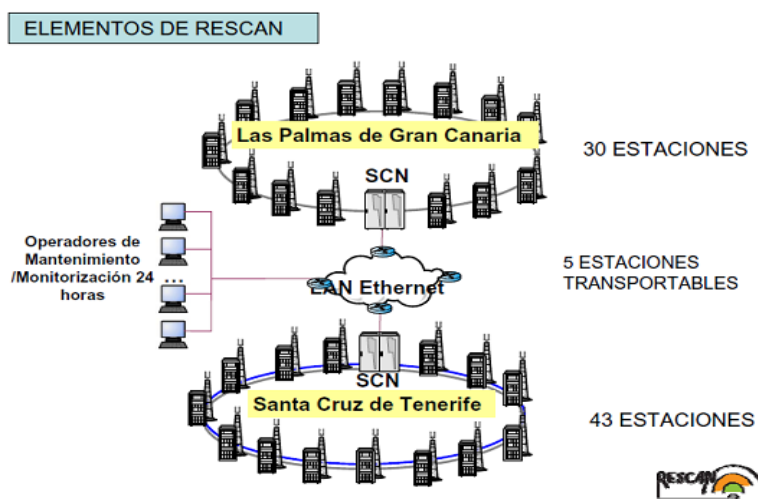
En la Página Web de la Dirección General de Telecomunicaciones se ha incluido el emblema de la Unión Europea con referencia al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y en todos los apartados. Asimismo, en las presentaciones sobre RESCAN se incluye la referencia a la Unión Europea.

La actuación incorpora elementos innovadores.

Esta red de telecomunicaciones - RESCAN, permitirá ofrecer a sus usuarios una red privada virtual de radiotelefonía para voz y datos, que asegura la operatividad y la capacidad de coordinación de todas sus flotas y usuarios, tanto en su actividad diaria como en situaciones de emergencia. Además permitirá una mayor coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

RESCAN se compone de 30 estaciones en Las Palmas de Gran Canaria, 43 en Santa Cruz de Tenerife y 5 que son transportables.



Con este proyecto se contribuye a ampliar las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones que permiten consolidar y avanzar en la penetración de la Sociedad de la Información en Canarias.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La Red Regional Integrada de Comunicaciones Móviles para la Seguridad y las Emergencias del Gobierno de Canarias es un proyecto vital para la región Canaria porque mejora las comunicaciones de todos los servicios regionales, incrementa su capacidad de cara a los ciudadanos, y constituye un reto de adaptación de las capacidades tecnológicas actuales a las necesidades de todos los servicios: municipales, insulares y regionales, así como la prestación de un servicio básico que debe ser garantizado de forma homogénea y sostenida para toda la región por el Gobierno de Canarias.



Red de transporte terrestre y marítima

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

Son usuarios de RESCAN todas aquellas organizaciones que de forma permanente o transitoria puedan estar involucradas en la seguridad y las emergencias de Canarias.

- Policías (CGPC, locales, etc.)
- Gobierno de Canarias.
- Cabildos
- Ayuntamientos
- Salas CECOES
- Bomberos (consorcios, forestales, etc.)
- Sanitarios (hospitales, ambulancias, médicos, etc.)
- Protección Civil
- ONG's (Cruz Roja, AEA, etc.)

A 31 de diciembre de 2011 se encuentran operativos los siguientes recursos:

- 3150 terminales.
- 72 flotas.
- Cabildos: 7
- Ayuntamientos: 55
- Otros: 10

- 683 grupos de comunicación.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

La Red TETRA (Seguridad y Emergencias) se configura como una red de total necesidad, asimilable a un Plan de Protección Civil, para la protección frente a incendios y otros aspectos ambientales, conformada por emplazamientos donde preexistían infraestructuras de telecomunicaciones (radioeléctricas) con el objeto de compartir las mismas y evitar así el impacto medioambiental y paisajístico que pudiese suponer la creación de nuevas infraestructuras.



Situación RESCAN anterior a la erupción en El Hierro



Situación RESCAN posterior a la erupción en El Hierro

Esta actuación, desde una perspectiva de género, se considera sin discriminación de género ya que se destina a toda la población de Canarias por igual.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta infraestructura está configurada para que sus servicios puedan ser utilizados también por otras administraciones públicas, como cabildos y ayuntamientos, y por organizaciones como policía, bomberos, protección civil, etc.